Calima el Darién, Noviembre de 2023

SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
ETAPA DE PLANEACIÓN

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN (DECRETO 1082 DE 2015, LIBRO 2, PARTE 2, TITULO 1, CAPITULO 1, SECCION 1, SUBSECCION 6, ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1)

De conformidad con los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, para la elaboración de los estudios del sector, tratándose de Contratación de mínima cuantía el análisis del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las condiciones del bien o servicio y las ventajas que representa para la Entidad Estatal contratar el bien o servicio con el aspirante correspondiente, la forma como se acuerda la entrega de bienes o servicios, los plazos, cantidades contratadas, forma de pago y de entrega y en general demás condiciones previstas por las partes. El análisis del sector permite a la Entidad Estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

El presente análisis se realiza en desarrollo de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del decreto 1082 de 2015, que a la letra reza: "(…) Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis Riesgos. La entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1- INTRODUCCIÓN

La Secretaria de Desarrollo Rural - UMATA, responsable del proceso de contratación pretende bajo la modalidad de MINIMA CUANTIA, llevar a cabo la contratación para realizar compra de insumos agrícolas, de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas con el fin de garantizar el cumplimiento de las competencias y requerimientos, en desarrollo de los procesos orientados a cumplimiento de metas establecidas en el plan de desarrollo municipal y programa de gobierno, mediante el presente análisis del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

Necesidad de la entidad estatal

En la práctica, uno de los problemas que se presenta regularmente en Colombia, y en particular en el Municipio de Calima - El Darién en el sector agropecuario, es la falta de manejo adecuado, por la falta de apoyo eficiente en el acompañamiento técnico agropecuario y el fomento de proyectos productivos, que permita la utilización óptima de las nuevas tecnologías. Es imperativo fortalecer y promover proyectos productivos y crear conciencia sobre la conservación, cuidado y desarrollo sostenible del sector rural con relación a las prácticas agropecuarias. Apuntándole al fomento de la seguridad y soberanía alimentaria municipal.

Razón por la cual la Administración Municipal de Calima El Darién en conjunto con la Secretaria de Desarrollo Rural, requieren contratar la compra de máquinas agrícolas para el fortalecimiento de proyectos agropecuarios de familias campesinas.

Trabajo manual, máquinas y equipos son insumos agrícolas esenciales, tan notables, que sin ellos la producción agropecuaria alimentos no sería posible. En algunas circunstancias lo que obstaculiza la producción cultivos, es no disponer de la suficiente mano de obra, animales de tiro o máquinas para obtener el máximo rendimiento de los recursos de que se disponen. Por tanto, la mejora e incorporación de la tecnología mecánica y su gestión eficiente generan alternativas para aumentar la producción y la seguridad alimentaria. El uso de procesos de mecanización adecuados en la producción agrícola han sido factores decisivos, para la modernización y obtención de los logros hasta ahora alcanzados (aumento de las áreas de producción, exportaciones, de la productividad y reducción de costos, entre otros factores). Es evidente, ante la progresiva internacionalización de los mercados, de la necesidad de un modelo de desarrollo económico, a mediano plazo, que promueva procesos más intensivos de mecanización e industrialización del sector agropecuario con el fi n de hacerlo más competitivo.

La mecanización agrícola es un instrumento de gestión de la agricultura. El cambio de nivel o de tipo de mecanización o de industrialización producirá un aumento de los rendimientos de los cultivos, solo si lo emplean los productores para eliminar o reducir las limitaciones concretas, para lograr el potencial de producción de sus recursos. Sin embargo, la producción viene determinada por muchos elementos individuales y por la forma como estos interactúan. La mecanización es solo un elemento del conjunto de insumos que determinan la producción y generalmente, no es posible aislar el efecto sobre dicha producción y defi nirlo en términos cuantitativos.

OBJETO CONTRACTUAL: DOTACION DE MAQUINARIA AGRICOLA PARA FORTALECER PROYECTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La Secretaria de Desarrollo Rural - UMATA, reviso los aspectos del mercado del bien, más relevantes en el proceso de contratación, del cual se desprenden los siguientes:

Identificación del sector relativo al objeto del proceso de contratación

El sector al que pertenece el Presente proceso de contratación es el sector terciario de la economía, más específicamente a la actividad de comercio, la cual consiste en el intercambio de bienes y servicios. Sector que ha tenido un desarrollo importante en la economía nacional.

La actividad comercial de venta de insumos agrícolas, legalmente no tienen regulación de precio, por ello, varía de acuerdo a la oferta y la demanda y la calidad del comerciante/vendedor, de acuerdo si se trata de gran, mediano o pequeño distribuidor o fabricante.

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se tendrán en cuenta los contratos (consumos) celebrados con anterioridad y cotizaciones, debido a la necesidad de la adquisición de los bienes, los cuales serán adquiridos, por el valor estimado, mediante un Proceso de Selección de Mínima Cuantía.

ANÁLISIS LEGAL:

Considerando que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto contractual no supera el 10% de la Menor Cuantía de contratación, de acuerdo con el presupuesto de la alcaldía de Ginebra para la presente vigencia, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes.

ANÁLISIS COMERCIAL:

En el tercer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2023pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Explotación de minas y canteras crece 2,0%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Producto Interno Bruto (PIB)
III trimestre 2023 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2018-I / 2023[pr]-III



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

El sector agropecuario o sector primario está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados.

La palabra agropecuaria se utiliza para decir que tiene relación con la agricultura y la ganadería. Es la actividad humana orientada al cultivo del campo y la crianza de animales. Reúne las palabras "Agricultura y Pecuaria". La agricultura es el cultivo de la tierra para sembrar alimentos; y la Pecuaria que es sinónimo de ganadería que es la crianza de animales con fines de producción alimenticia. Usualmente, los productos primarios (agropecuarios) son utilizados como materia prima en la producción industrial. Las principales actividades del sector primario son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca.

Los procesos industriales que se limitan a empacar, preparar o purificar los recursos naturales suelen ser considerados parte del sector primario también, especialmente si dicho producto es difícil de ser transportado en condiciones normales a grandes distancias. Subsectores: El sector agropecuario está compuesto por diversos subsectores, para los que se han desarrollado estudios especializados con el fin de conocer características propias de la actividad como áreas de terreno utilizadas, agua consumida, número de especies, entre otras.

Agrícola: Este grupo incluye el cultivo de hortalizas, legumbres y frutas a aire libre y en invernaderos. Pesca: Incluye tanto la actividad pesquera con sus actividades de servicios relacionadas, como la acuicultura con sus actividades de servicios relacionadas. Se entiende la utilización de los recursos pesqueros (animales o vegetales) marinos o de agua dulce, con el fin de capturar en agua o recolectar peces, crustáceos, moluscos y otros productos marinos (por ejemplo, perlas naturales, etc.).

Pecuario: Se considera como producción pecuaria la producción de ganado ovino, caprino, equino, asnal mular y o los demás animales de criadero, así como la producción de leche sin elaborar, huevos con cascara, en conserva o embrionados.

Silvicultura: la silvicultura y extracción de la madera incluye la extracción de madera en pie: plantación, replante, trasplante, aclareo y conservación de bosques y zonas forestales, la explotación de monte bajo y madera para pulpa maderera, la producción de viveros de árboles, el cultivo de árboles de navidad, la extracción de madera: tala de árboles y producción de madera en bruto como entibos, trozas, estacas o lefia, la producción de carbón vegetal, cuando se realiza en el propio bosque y la recolección de productos forestales.

Es indiscutible que el sector agrario está pasando por un momento muy especial, las cifras lo demuestran y el compromiso del Gobierno lo ratifica; El crecimiento del sector agrícola va a estar soportado en una gran demanda proveniente principalmente del mercado externo. Los datos que revela el Fondo Internacional para Desarrollo Agrícola -FIDA muestran cómo la producción de alimentos en países en desarrollo deberá duplicarse para el 2050 debido al crecimiento del ingreso disponible de las economías emergentes, lo que mejora en la calidad de la dieta y el incremento en la población mundial, o que alcanzará los 9.000 millones de personas.

Ante este contexto Colombia cuenta con una situación privilegiada para incrementar su producción agrícola. Nuestro país puede convertirse en una de las grandes despensas del mundo, pues es uno de los siete países en Latinoamérica con mayor potencial para el desarrollo de áreas cultivables según la FAO. Entre 223 países en donde se evaluó el potencial de expansión del área agrícola, sin afectar el área del bosque natural, Colombia fue clasificada en el puesto 25. De los 22 millones de hectáreas cultivables que tiene el país, sólo están sembradas 4,8 de ellas. Si a estas cifras se les suma el gran potencial de la altillanura colombiana para desarrollos forestales y agrícolas estimado en 3,5 millones de hectáreas, el panorama es muy prometedor.

Según la FAO el 80% de la cantidad de alimentos nuevos que se requerirán para el 2050, deberán ser provistos por mayores productividades, es decir volver más eficiente el parque productivo del agro y sólo el 20% corresponderá a nuevas áreas. Este es un gran desafío para la transformación del sector productivo colombiano que deberá buscar: mejoras genéticas, tecnologías de punta, agricultura de precisión, automatización, desarrollo de núcleos, economías de escala, valor agregado y todo, con enfoque de mercado Con este panorama para el futuro, lo que se abren son oportunidades para Colombia, que cuenta con un sector agrícola en crecimiento y con un gran potencial. Pero el principal ganador de apostarle al campo es el país entero. Según el Banco Mundial el Crecimiento económico originado en la agricultura es 2,7 veces más efectivo para reducir la pobreza, que el que se presenta en otros sectores. Esto se debe al efecto multiplicador que tienen las inversiones en la agricultura, según la FIDA, éstas impactan entre el 30% y el 80% el resto de la economía. Adicionalmente, cada peso que se invierte en el agro se traduce en empleo y, por lo tanto, en estabilidad social. Por ello, invertir en el desarrollo de la competitividad, promoción de la asociatividad, apertura de mercados internacionales, desarrollo empresarial, formalización y mayor productividad al integrar buenas prácticas agrarias, es fundamental.

En este sentido, recientemente la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario aprobó nuevas líneas de crédito con el objetivo de fortalecer la competitividad y la asociatividad en el desarrollo agropecuario a través de esquemas con encadenamiento. Con ello, lo que se busca es fortalecer la competitividad y la complementariedad entre pequeños productores e integradores con capacidad para fomentar el desarrollo.

Esto sin dejar de desconocer que el agro a través del tiempo ha tenido que atender mediante la política pública los desbalances generados por los problemas climatológicos, precios y en particular, en los últimos años en Colombia, por los efectos de la revaluación del peso colombiano frente al dólar. Sin duda, el país deberá seguir atendiendo este tipo de situaciones que han afectado gravemente a sectores intensivos en mano de obra y con productos destinados fundamentalmente a la exportación, como ha sido el caso del café, las flores y el banano entre otros. Las ventajas de nuestro país son envidiables. El potencial productivo de Colombia es muy promisorio por la amplia disponibilidad de tierras con vocación agrícola, espacio para mejorar la productividad y el manejo pos cosecha de los alimentos, oferta de recursos naturales como agua y biodiversidad, condiciones climáticas tropicales que permiten la producción de alimentos durante todo el año.

El país debe continuar avanzando en la transformación del sector rural para alcanzar un desarrollo sostenible que le permita al país ganar una posición como abastecedor de alimentos y materias primas y contribuir a la generación de empleo, bienestar y riqueza en el campo colombiano. El gran salto en productividad para la competitividad, tiene que ser con los más altos estándares internacionales. Así mismo, es fundamental continuar aumentando de manera considerable la inversión pública en investigación, infraestructura y transferencia de tecnología. Sin duda el financiamiento es una de las herramientas más dinamizadoras de la inversión en el campo, que junto con la iniciativa privada y el acompañamiento de la política gubernamental, le permitirán a Colombia enfrentar los grandes retos, desafíos y oportunidades de un mundo que cada vez demandará más alimentos.

Aspecto Económico

Valor agregado por actividad económica Agricultura3 , ganadería4 , caza, silvicultura y pesca.

En el tercer trimestre de 2023pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,0%.
- Cultivo permanente de café decrece 6,6%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 1,9%.
- Pesca y acuicultura crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,2%, explicado por:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,5%.
- Cultivo permanente de café decrece 7,8%.
- Ganadería crece 3,7%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 0,4%.
- Pesca y acuicultura decrece 18,2%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023[pr]-III / 2022[pr]-III	2023[pr] / 2022[pr]	2023[pr]-III / 2023[pr]-II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	3,0	0,9	1,5
Cultivo permanente de café	-6,6	-2,6	-7,8
Ganadería	1,1	-0,9	3,7
Silvicultura y extracción de madera	1,9	0,04	-0,4
Pesca y acuicultura	0,1	9,9	-18,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**1,8**	**0,5**	**1,2**

2- ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales se han adquirido el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales.

Se efectuó identificación a través del SECOP de procesos similares al objeto a contratar en el presente proceso, adelantados por el Municipio de Calima – El Darién – Valle del Cauca., así como de otras Entidades Estatales, con el fin de conocer las condiciones en las cuales se contrataron Suministro de Herramientas y Insumos.

OBJETO	ENTIDAD	VALOR	MODALIDAD
ADQUISICIÓN DE INSUMOS, ELEMENTOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA A TRAVÉS DE UNIDAD DE ASISTENCIA MUNICIPAL, PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2018	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PROVIDENCIA	$21.700.000	MINIMA CUANTIA

SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS, MATERIALES Y TALLERES EMPRESARIALES; PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO AGROPECUARIO DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE CAÑAS GORDAS	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS	$21.000.530	MINIMA CUANTIA
COMPRA DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS DESTINADOS PARA BENEFICIAR A PEQUEÑOS PRODUCTORES RESIDENTES EN LA ZONA RURAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PATIOS PRODUCTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SUCRE	SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MARCOS	$20.068.900	MINIMA CUANTIA
SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES MENORES, CATALOGADOS DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACIÓN DE EDIFICACIONES PUBLICAS, APOYO A MINGAS Y PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DE LA MALLA VIAL ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA	. VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GINEBRA	$8.202.000	MINIMA CUANTIA
SUMINISTRO DE INSUMOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA AGROPECUARIA DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN	$ 10,000,000	MINIMA CUANTIA

3- **ESTUDIO DE LA OFERTA**

Para determinar el valor estimado del contrato la Secretaria de Desarrollo Rural - UMATA procedió a determinar el valor de los bienes mediante cotizaciones en valor unitario.

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
Motobomba Husqvarna W50P: caudal 2x2" Gasolina 6.5 hp, Motobomba de caudal original Husqvarna de tamaño medio desarrollada para riego y drenaje de agua. Con motor de arranque sencillo y características que garantizan un rendimiento óptimo incluso en las condiciones de trabajo más complejas. Además, está equipada con una estructura de protección que protege la máquina de daños y sirve como asa de elevación. Capacidad del tanque de combustible: 3.6 L Potencia máxima: 6.5 hp Caudal máximo: 32000 l/h Altura máxima de succión: 5 m Diámetro de entrada: 2 " Diámetro de salida: 2 "	UNIDAD	3	1,985.000	1.887.588	1.814.988	1.851.288
Planta Electrica Gasolina Husqvarna G3200 P 110v/220v: Generador de gran tamaño, potente y eficiente para alimentar hogares y sitios de trabajo en entornos donde el suministro de electricidad puede ser limitado. Motor: Husqvarna. Potencia máxima del motor: 5,766 HP. Desplazamiento: 212 cc. Capacidad del tanque de combustible en el tanque: 14 litros. Sistema de arranque: manual. Potencia eléctrica nominal de CA: 3200 W. Horas de operación continua 50%. Carga: 12 h. aproximadamente.	UNIDAD	1	$3,495,000	3.689.286	3.547.390	3.618.338

El valor estimado del contrato está justificado en el tipo de bienes a proveer, los precios del mercado para este tipo de bienes; así mismo, arrojando el presupuesto oficial de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 12.419.520)

Se hizo el análisis de la oferta para identificar los posibles oferentes, encontrándose en el mercado a nivel municipal y regional existen empresas con establecimiento de comercio abierto al público que proveen estos bienes, pueden presentar oferta, tanto personas naturales como jurídicas.

Los impuestos y retenciones que surjan del contrato a celebrar corren por cuenta del CONTRATISTA; el Municipio de Calima – El Darién hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Sandra P. Montoya V.

SANDRA PATRICIA MONTOYA VASCO
Secretaria de Desarrollo Rural - UMATA

Elaboró: Oscar David Calero Cobo – Contratista
Revisó: Carolina Gutiérrez Cedano – Asesor contratación
Aprobó: Sandra Patricia Montoya – Secretaria de Desarrollo Rural - UMATA